

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS
DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS MUNICIPALES, PARA LA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA
PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA
CHAMACO VALDÉS", SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 17 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 1982/2017.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 424, de 10 de mayo de 2017, de la Dirección de Obras Municipales, con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 1194, de 10 de mayo de 2017, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DESIGNASE la inspección técnica a los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales:

1. Don Elías Medina Lobos, Rut, [REDACTED], Ingeniero Constructor.
2. Don Juan Cofre Pinto, Rut. [REDACTED] Técnico en Obras Civiles.

Estos funcionarios deberán velar por la correcta ejecución de la Obra denominada "**MEJORAMIENTO PLAZA CHAMACO VALDÉS**".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE**.


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaria Municipal - Administrador Municipal - DAF - SECPLA - Control - DOM - Jurídico - Juan Cofre Pinto - Elías Medina Lobos - Oficina de Partes.

340.